

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ABEMA S.A."

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del dos mil quince, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle Cordero E 12-182 y Valladolid, a las 18H00, se reúnen los señores Abelardo Antonio Pachano Bertero, María Eugenia Estupiñán Saltos, Luis Abelardo Pachano Estupiñán, María Cristina Pachano Estupiñán, María Verónica Pachano Estupiñán y Carlos Andrés Pachano Estupiñán, representando la totalidad del capital pagado de la compañía y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el 238 de la Ley de Compañías.- Preside la Junta la Señora María Cristina Pachano y la señora María Eugenia Estupiñán Saltos actúa como Secretaria.- El Presidente solicita que por Secretaria se constate el quórum, esto es que estén presentes todos los accionistas que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía conforme consta en el Libro de Acciones y Accionistas.- Secretaria constata que estén presentes los Accionistas Abelardo Pachano Bertero, con 2.000 acciones; María Eugenia Estupiñán Saltos con 2.000 acciones; Luis Abelardo Pachano Estupiñán con 250 acciones; María Cristina Pachano Estupiñán con 250 acciones; María Verónica Pachano Estupiñán con 250 acciones y Carlos Andrés Pachano Estupiñán con 250 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.- Constatado el quórum se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente declara instalada la Sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 2. INFORME DEL COMISARIO.**
- 3. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**
- 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014**
- 5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.**
- 6. DESIGANCIÓN DE AUDITOR EXTERNO.**

Los Accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día:

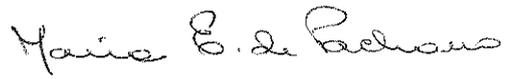
Primer Punto.- Informe del Gerente General, se da lectura al informe presentado por la señora Gerente sobre la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2014. La Junta procede a aprobarlo por unanimidad salvo los administradores que se abstienen. **Segundo Punto.-** Informe del comisario, El comisario principal de la compañía María Eugenia Molina presenta su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin ninguna observación. **Tercer Punto.-** Se da lectura al informe del Auditor Independiente Dra. Marisela Suárez que en su opinión menciona: *"...los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía ABEMA S.A., al 31 de diciembre de 2014, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)..."* luego de ser deliberado el mismo, se aprueba su contenido por parte de los señores accionistas y se concluye con el presente punto. **Cuarto Punto.-** Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014 bajo NIIF's, Los miembros de la junta proceden a estudiar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, mismos que son aprobados por la Junta, con abstención de los administradores. **Quinto Punto.-** Nombramiento de comisario, toma la palabra el señor Luis Pachano y propone se nombre como comisario por el plazo estatutario de un año a María Eugenia Molina, criterio que es compartido por la Junta. **Sexto Punto.-** Designación de Auditor Externo de la Compañía, el Presidente de la compañía propone que se designe como Auditor Externo de ABEMA para el año 2015 a la Dra. Marisela Suárez y que se autorice al Gerente General para que realice la contratación respectiva, encontrándose los accionistas de acuerdo, conceden la autorización respectiva y dan por terminado el presente punto.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 19H00.



Abelardo Pachano Bertero,

ACCIONISTA



María Eugenia Estupiñán

ACCIONISTA



Ma. Cristina Pachano Estupiñán

ACCIONISTA



Ma. Verónica Pachano Estupiñán

ACCIONISTA



Luis A. Pachano Estupiñán

ACCIONISTA



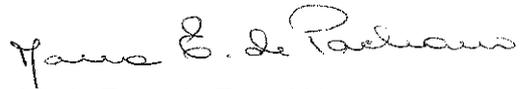
Carlos A. Pachano Estupiñán

ACCIONISTA



Ma. Cristina Pachano Estupiñán

PRESIDENTE



María Eugenia Estupiñán

SECRETARIA